

Guatemala, 4 de Abril del 2008

# ¡No más impunidad!

La compañera que vemos en la foto se llama Catarina Xi Maquín. Como puede apreciarse, se trata de una mujer joven, de apenas 26 años, bajita de estatura y dueña de un rostro en el que se pone de manifiesto la dignidad propia de su pueblo. Es la orgullosa madre de Mario, quien tiene 11 años y es un magnífico alumno de 5<sup>o</sup> primaria, y de Santos, el menor, quien con sus escasos 4 años recién cumplidos, tenía como única tarea el dedicarse a disfrutar la vida.



La foto se las tomó su papá, durante un reciente viaje que hicieron a Río Dulce en fechas recientes. En ese entonces, eran una típica familia q'eqchí, feliz y unida. El que la discriminación y la exclusión los obligaran a vivir en condiciones de precaridad no se bastaba para que dejaran de gozar el privilegio de estar juntos y de habitar en un lugar cuya belleza lo podría calificar como un auténtico paraíso: la comunidad de Puntarenas, en el Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.

Pero su padre, Mario Caal, ya no podrá tomarles más fotos. El pasado 15 de Marzo fue asesinado a golpes por cuerpos militares que actuaron a las órdenes del Gobierno. A Catarina la convirtieron en viuda y a sus hijos en huérfanos. Su vida anterior, todos sus sueños comunes, sus aspiraciones familiares y sus sonrisas se vieron truncadas de repente por la violencia asesina desplegada por las fuerzas combinadas del Ejército y de la Policía.

La Procuraduría de los Derechos Humanos ha sido clara y enfática al atestiguar que se trató de una ejecución extrajudicial, término técnico bajo el cual se disimula el concepto de “asesinato a manos del Estado”.



## **Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales**

**Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana  
-PSSC-**

---

La autopsia hecha al cuerpo del compañero Caal muestra que su muerte fue producto de una golpiza, que le fracturaron sus costillas, que le desprendieron sus órganos internos y le generaron una hemorragia interna masiva.

Por su parte el Gobierno, como era de esperarse, ha insistido en que no sabe nada del asunto y procura empantanar cualquier proceso rodeándolo de todo tipo de vericuetos y procurando, además, condenarlo al olvido.

La muerte de Mario Caal, ocurrida impunemente en Puntarenas, tiñe de sangre las manos de Colom. ¿Será que a Don Álvaro no le importa pasar a la historia con idéntico expediente que el de tantos criminales y dictadorzuelos que han gobernado a Guatemala?

Este asesinato pesa sobre los hombros y sobre la conciencia del actual Gobierno. Álvaro Colom vetó la pena de muerte, pero la aplica sobre Mario Caal sin que medie juicio alguno, ni siquiera culpa alguna de su parte.

El hecho incuestionable es que el Gobierno ha cometido un crimen. Además, un crimen horrendo, en el marco de una acción militar durante la cual 400 efectivos sembraron el terror en una pacífica y bucólica comunidad q'eqchí. Ello no puede ni debe quedar impune.

Demandamos del Gobierno y sus instituciones el cese de estas nefastas prácticas represivas en contra del pueblo, que tienden a establecer la violencia como pauta. Hechos como los de Livingston y San Juan Sacatepéquez no deben repetirse.

Demandamos del Estado el inmediato esclarecimiento del caso, lo que debe incluir el señalamiento de los autores materiales e intelectuales de este asesinato y la imposición de las acciones jurídicas pertinentes.

Invitamos al distinguido Colegio de Abogados y a sus miembros a que, entre sus filas, encuentren un colega dueño de la dignidad y del coraje suficientes como para emprender una querrela contra el Estado, a fin de que en el país se ponga fin a la impunidad, la cual no puede seguir siendo el manto bajo cuyas tenebrosas sombras se esconden todas las formas de crimen y de corrupción.

Invitamos a la comunidad internacional a ejercer presión sobre el Gobierno para exigirle que proceda según lo dictan no sólo el más elemental sentido de justicia sino, además, los múltiples Convenios ratificados por Guatemala.



**Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios  
Públicos y Los Recursos Naturales**  
**Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana**  
**-PSSC-**

---

Instamos a las organizaciones populares del país y del mundo a reclamar de las autoridades del Estado guatemalteco que destinen los recursos necesarios para identificar a los culpables y establecer las penas que se hagan del caso.

Pedimos a las organizaciones que estarán presentes en la próxima Mesa Agraria a que incluyan el tema de la impunidad en la agenda a discutirse y a que tomen muy en cuenta el caso específico del compañero Mario Caal.

La viuda y los hijos del compañero Mario Caal no demandan lástima, caridad ni limosnas. Lo que piden es justicia. La familia doliente, junto con los vecinos de Puntarenas, no aceptan que prevalezca la impunidad. La brutal acción gubernamental emprendida en su contra les ha generado un trauma que no podrán superar mientras los asesinos sigan libres y mientras estas prácticas puedan repetirse. De hecho, Puntarenas fue de nuevo acosada por fuerzas militares pocos días después del asesinato del compañero Caal. Se ha llegado a un punto tal de terror, sembrado desde el Gobierno, en el cual los niños y niñas menores lloran con sólo escuchar el sonido de un motor de lancha acercándose a sus muelles.

Invitamos a la comunidad nacional a que, como grito nacido desde lo más profundo de nuestras conciencias, hagamos nuestra la consigna de los jóvenes que forman parte de la organización HIJOS:

**¡No olvidamos!**  
**¡No perdonamos!**  
**¡No nos Reconciliamos!**  
  
**¡La Lucha Sigue!**